

CARTILLA PARA ADOLESCENTES

Niñez y Adolescencia Libres y Seguras

Sobre tu participación en la prevención de la Trata de Personas



Contribución
del Gobierno de
Estados Unidos



Este folleto ha sido escrito para que tú, tu familia y tu comunidad conozcan sobre la gravedad del problema de la Trata de Personas.

Busca además brindarte ideas para pensar mejor qué es lo que podemos hacer para evitarla.

Léelo con calma y compártelo con tus amigas y amigos. Les ayudará a pensar cómo mejorar nuestras instituciones educativas y nuestras comunidades, para que niñas, niños y adolescentes crezcamos con libertad, con seguridad y libres del peligro de la Trata de Personas.

¿Qué está pasando con nuestras niñas, niños y adolescentes?

Uno de los más graves problemas en nuestra región es la Trata de niñas, niños y adolescentes, entendida como el acto de reclutar, albergar, transportar, proporcionar u obtener a una persona para actividades comerciales laborales o sexuales mediante el uso de la fuerza, el fraude o la coacción. Este servicio obligatorio se presenta en muchas formas, como el trabajo forzoso (que incluye la explotación laboral y la servidumbre involuntaria) y la explotación sexual. La trata de personas puede incluir, pero no requiere, traslado.

La trata de niñas, niños y adolescentes incluye:

- **El trabajo infantil forzoso** es una forma de trata de personas que somete a niñas, niños y adolescentes a un trabajo que beneficia

financieramente a otra persona. Las niñas y niños sometidos a trabajo forzoso a menudo reciben una atención inadecuada, suelen sufrir abusos y no tienen la opción de dejar el empleo.

Esta definición también incluye la explotación laboral y la servidumbre doméstica.

- **La explotación sexual infantil** es una forma de trata de personas que se produce cuando una niña, niño o adolescente es reclutado, alojado, transportado retenido con el propósito de realizar un acto sexual comercial del cual el traficante se beneficia económicamente. Las niñas, niños o adolescentes prostituidos son víctimas de trata sexual, independientemente de si se utiliza o no la fuerza para hacerlas participar en el sexo comercial.

¿Por qué está pasando esto?

Veamos algunas de las situaciones que aientan este grave problema:

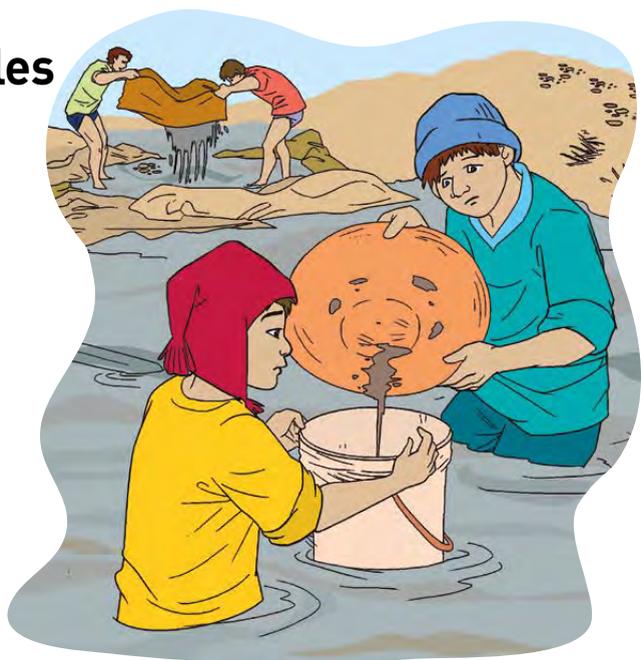
- **La Pobreza y la Falta de Trabajo.-**

Provoca bajo nivel educativo, impide buenas oportunidades de trabajo, y aienta la idea de que hay que salir fuera a buscar algo mejor.



- **Centros ocupacionales precarios.-**

Corrupción de autoridades, venta de drogas, minería ilegal, etc., con poca o nula presencia del Estado y poco respaldo legal.



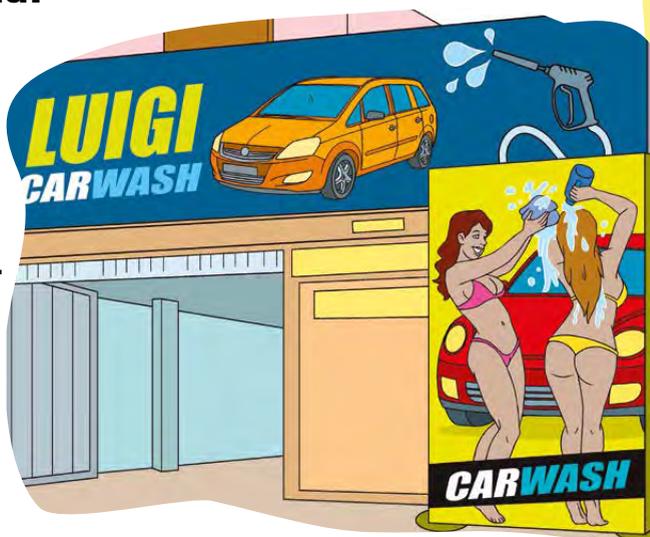
- **Comunidades autoritarias.-**

Madres y padres autoritarios, sin muestras de afecto, generan necesidad de cariño, baja autoestima y, por tanto, una actitud sumisa.



- **Cultura Machista.-**

Considera a los hombres más capaces que a las mujeres, y trata el cuerpo femenino como objeto que se puede alquilar o poseer.



- **Indiferencia Social.-**

Hace que la gente acepte como “normales” actos o injusticias visibles, porque sienten que “no es problema suyo”.



¿Cómo prevenir estas situaciones?

Veamos algunas posibles acciones que, como adolescentes, podríamos realizar en las instituciones educativas y en la comunidad:

Frente a la pobreza y falta de trabajo:

- Promover espacios de diálogo en las instituciones educativas y en la comunidad sobre experiencias de explotación, incluidas las relacionadas con el trabajo forzoso, y otros tipos de violencia.
- Pedir a las autoridades comunales espacios de participación para presentar problemas sociales que afectan a los adolescentes.
- Promover el apoyo a compañeras y compañeros que corren el riesgo de dejar la escuela por problemas económicos o de salud.

EMPADRONAMIENTO



APOYO NUTRICIONAL



CAPACITACIÓN



Frente a centros ocupacionales precarios:

- Promover espacios de diálogo con las y los compañeros para conocer qué factores les afectan cuando trabajan fuera de la comunidad.
- Identificar los trabajos que generaron situaciones de riesgo para las y los adolescentes durante la experiencia laboral fuera de la comunidad.
- Promover el diálogo con la Comunidad Educativa sobre trabajos peligrosos fuera de la comunidad.



Frente a Comunidades Autoritarias:

- Impulsar actividades familiares que promuevan el *Buen Vivir*, con muestras de afecto, respeto y solidaridad.
- Ser protagonista en la lucha contra todo tipo de violencias en la familia y la comunidad.
- Alentar redes para apoyar a compañeras y compañeros que se encuentran en situación de vulnerabilidad.



Frente al machismo:

- Valorar la opinión de las compañeras en las diferentes actividades desarrolladas.
- Alentar la participación de las compañeras en la organización estudiantil de la institución educativa.
- Sugerir espacios de participación en las radios locales y comunales para reflexionar sobre el aporte de las mujeres a la comunidad.

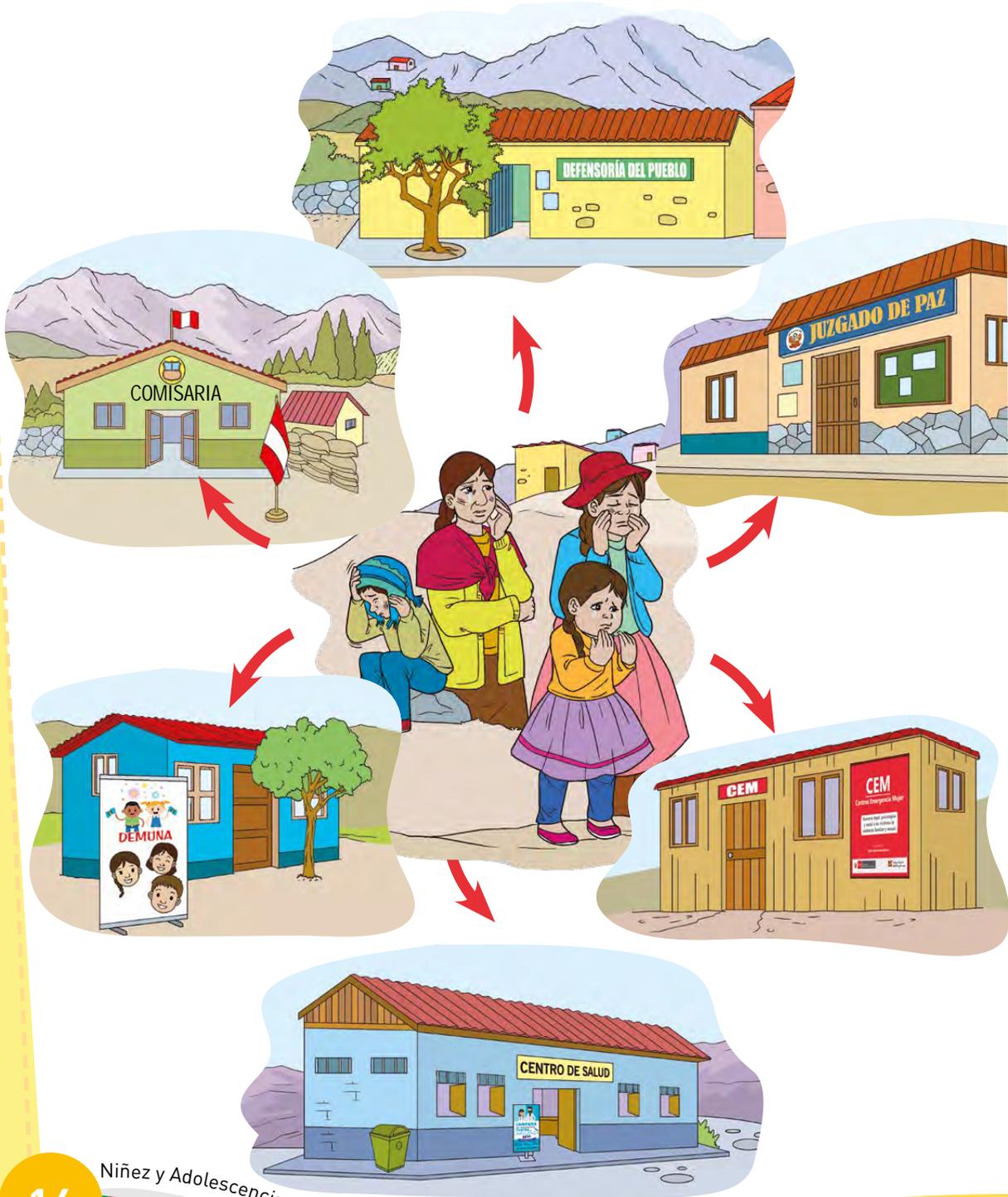


Frente la indiferencia social:

- Promover la activación de la *Radio Escolar* para una mayor participación de las y los estudiantes.
- Solicitar a las autoridades comunales momentos de reflexión intergeneracional sobre la explotación laboral.
- Impulsar que se activen los sistemas de control comunal para aportar a la prevención de la trata de personas en la comunidad.

También sería importante que aprendamos los roles que tienen instituciones como la Policía, la Fiscalía, el Poder Judicial, el Juzgado de Paz, la DEMUNA, el Centro de Salud, el C.E.M., la Defensoría y la Municipalidad.

Puedes acudir a estas instituciones para buscar ayuda



¿Y cómo puedes prevenir tú estas situaciones?

Sabemos que es muy importante lo que hacen las autoridades para enfrentar este delito.

Pero también es importante lo que puedes hacer tu para ayudar a reducir el número de niñas, niños y adolescentes que sufren explotación, incluidos los relacionados con el trabajo forzoso. En esa intención, te alcanzamos algunos consejos:

Si necesitas generar ingresos:

- Elige bien un trabajo que no te ponga en situación de riesgo y que te permita continuar asistiendo al colegio.
- Recuerda que tienes derechos laborales que puedes exigir.
- Si ves que te ponen en peligro cuéntale a tu mamá, papá o a un adulto de confianza.

Si te sientes triste o en soledad:

- Busca ayuda en tus padres, un docente o un adulto de confianza.
- Construye un grupo de amigos para que se acompañen y se apoyen.

Frente a conductas machistas:

- No repitas esos valores que maltratan a las mujeres.
- No te burles de compañeras o compañeros por mostrar sus emociones.
- Critica cuando veas a personas con actitudes machistas.

Frente a la indiferencia social:

- Se protagonista en la prevención de la trata de personas.
- Demuestra a los adultos que tienes ideas valiosas que aportar.
- Activa en tus compañeras y compañeros la participación en la institución educativa y en la comunidad.

¿Qué hacer si sabes de un caso de Trata de Personas?

- Brinda confianza a la víctima sin cuestionarla ni juzgarla.
- Alcánzale información para que tome las mejores decisiones.
- Acompaña la, si es seguro, a buscar el apoyo de un adulto o una autoridad competente.
- Considera y respeta sus decisiones.

Por otro lado, si sabes de casos sospechosos, quizá debas:

- Conversar en casa o con autoridades y directivos comunales para que se contacten con la policía.

- Mantener la discreción debida recordando que son solo sospechas.
- Informar a docentes o al director para que evalúe qué puede hacer la institución educativa para apoyar a la persona afectada.



Material elaborado por el CENTRO **YANAPANAKUSUN** PROMOVRIENDO DERECHOS, EDUCACIÓN Y TRABAJO DIGNO. Urb. Ucchullo Alto, pasaje Santo Toribio N4, Cusco. T: 051- 084-233595 • E-mail: caith@speedy.com.pe • www.yanapanakusun.org

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú No 2021-00558
Primera edición / Tiraje: 1500 ejemplares / Enero 2021

Se terminó de imprimir en enero de 2021 en: Impresión Arte Perú S.A.C. Jr. General Orbegoso 249, Breña • T: 999 698 361 - 998 738 077 • contacto@impresionarteperu.com



**Y recuerda, solo
de esta manera,
podremos mejorar
nuestras comunidades
para crecer con
libertad y seguridad.**

**CUALQUIER DENUNCIA SOBRE SITUACIONES
O CASOS DE TRATA DE PERSONAS:**



Llama al 1818
(Línea gratuita)

www.ramoncastilla.pe